

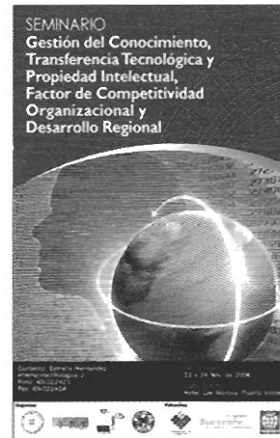
Gestión del Conocimiento, Propiedad Intelectual y Transferencia Tecnológica, Factor de Competitividad Organizacional y Desarrollo Regional.

Podríamos decir que el concepto que engloba estas acciones al interior de las instituciones, es lo que National Research Council en 1987, apadrinó como Gestión Tecnológica y la definió como "...una actividad industrial y un campo emergente de la educación y la investigación que le concierne el proceso de manejo del desarrollo tecnológico, su implantación, y su difusión en las organizaciones industriales o gubernamentales.... vincula la ingeniería, la ciencia y las disciplinas administrativas para planear, desarrollar e implantar capacidades tecnológicas con la finalidad de conformar y llevar a cabo los objetivos estratégicos y operacionales de una organización...". Por otro lado, Edosomwam, definió la gestión tecnológica "como un método de operación que apalanca recursos humanos, tecnología y otros activos del negocio para optimizar las relaciones entre las funciones tecnológicas de toda la empresa. Así la gestión de tecnología es un proceso que integra ciencia, ingeniería y administración, con investigación, desarrollo de productos y fabricación, con el fin de lograr los objetivos y metas organizacionales de la empresa de manera efectiva, eficiente y económica. Incluye el manejo de la totalidad de las operaciones tecnológicas, desde la concepción del producto hasta su comercialización". Es claro que la Gestión Tecnológica es una forma de trabajo que se debe instalar en Chile para buscar un desarrollo integral de las actividades que sostienen la economía del país.

La región de Los Lagos tiene un alto dinamismo tecnológico y productivo, sin embargo, adolece de instancias donde se analice y discuta la importancia que tiene para las instituciones empresariales y el tejido universitario regional, la generación de conocimiento, mediante el desarrollo de proyectos de investigación básica y aplicada, cuyos resultados sean de alto impacto para la sociedad en su conjunto. Ahora bien, cabe preguntarse ¿Son las empresas

o universidades y centros de investigación, los llamados a generar y gestionar tecnologías para la región? Sin duda, la estrecha vinculación de estas entidades facilitaría la generación continua y sistemática de innovaciones de procesos, productos y servicios, ya sea por la iniciativa del sistema universitario – por el lado de la oferta tecnológica – o mediante la demanda explícita del sector empresarial hacia las universidades y centros de investigación. Esta vinculación se debe dar en el plano de la confianza desde una entidad a otra, bajo la convicción de que el trabajo conjunto será la clave del éxito para el desarrollo de negocios tecnológicos (universidades y centros de investigación) y productivos (empresas) que mejoren la competitividad organizacional y con ello el desarrollo de nuestra región.

¿Cuáles son los mecanismos de generación y transferencia de tecnologías que utilizan empresas y universidades en nuestro país? ¿Cuáles son las condiciones que se deben dar al interior de las instituciones para impulsar la I+D+I? ¿Los resultados de I+D de las universidades son indicadores científicos - tecnológicos o una nueva oportunidad de negocios para el sistema universitario? ¿Cuál es la política del gobierno en estas materias? ¿Qué actividades desempeñan las instituciones nacionales e internacionales que regulan la propiedad intelectual e industrial? ¿Qué diferencia hay entre patentar en Chile o el Extranjero? Estas y otras interrogantes son las que tendrán respuesta en el evento que organiza, el Centro I-Mar de la Universidad de Los Lagos y Neos de Estudio Hamecker, entre los días 23 y 24 de noviembre próximo, en la ciudad de Puerto Varas. Con el objetivo de: "Difundir y socializar la importancia de generar y proteger el conocimiento, como un factor competitivo en las empresas y organizaciones de la región, mediante espacios de diálogo abierto, en materias relacionadas con la gestión del conocimiento, transferencia tecnológica y protección de la



propiedad intelectual e industrial."

El público objetivo de este seminario son los representantes del tejido empresarial y universitario de la región, tales como: ejecutivos de empresas (altos y medios), emprendedores, investigadores, directores de proyectos de I+D y profesionales en general, que requieran orientación en materias de gestión y mecanismos de transferencia tecnológica, apoyo en los procedimientos y metodologías para patentar, licenciar y comercializar sus innovaciones en Chile y el extranjero. Se contará con la participación de expositores de renombre nacional e internacional en estas materias.

La actividad se realiza en el marco del Segundo Concurso para financiar eventos de difusión de tópicos sobre gestión de la ciencia, la tecnología y la innovación (préstamo N°7172-ch del Banco Mundial), convocado por el Programa Bicentenario de Ciencia y Tecnología, generando de esta manera una plataforma abierta de discusión entre los actores que operan en el sistema de innovación en la región de Los Lagos.

De esta forma, se hace extensiva la invitación a participar de este seminario, mayores antecedentes al e-mail ehernandez@ulagos.cl del centro I-Mar de la Universidad de Los Lagos. Fono: 065-322423; www.imar.cl